

Informe de Actividades Febrero 2026

Sololá 27 de febrero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describió:

1. Contrato No. DSESAN-319-2026-029
2. Nombre: Claudia Isabel Santizo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


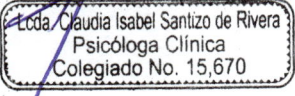
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental mediante el seguimiento técnico y la verificación de avances de la propuesta de reactivación de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en coordinación con los integrantes de la Mesa Técnica.
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	• Apoyo a la Delegación Departamental con el asesoramiento a la dependencia municipal de SAN para verificar las acciones planteadas en el POASAN Municipal.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo a la Delegación Departamental mediante el levantamiento y sistematización de información sobre las representantes de las Comisiones Comunitarias de la Mujer en las comunidades del municipio, como insumo para la implementación del Plan de reactivación y fortalecimiento de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental mediante la elaboración y presentación de informes comunitarios sobre niños en riesgo nutricional, orientados al análisis de la situación familiar y a la formulación de propuestas de intervención que contribuyan a la prevención de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) y la Desnutrición Aguda (DA).
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental con la capacitación de fortalecimiento a los integrantes de la COMUSAN-COMUSAL, con el objetivo de dar a conocer los Protocolos avalados en el CONASAN.

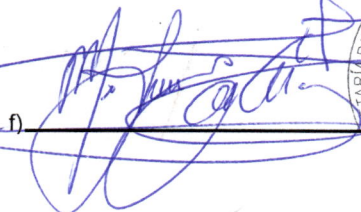
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental mediante la coordinación y desarrollo de la Reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), orientada a la socialización del Plan de Lucha contra la Malnutrición, en el marco de la priorización municipal a nivel departamental y nacional.
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental con la elaboración de la propuesta del documento de seguimiento de los Casos de DA a nivel departamental utilizando los datos del listado nominal y los datos locales, para el monitoreo de las acciones realizadas por SESAN y otras instituciones.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental con la participación en la Reunión Ordinaria del COMUDE correspondiente al mes de febrero, con el fin de conocer los proyectos que se están impulsando a nivel municipal y comunitario en temas de SAN.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental mediante la capacitación y fortalecimiento de la Dependencia Municipal, específicamente en las funciones de la COCOSAN, con el objetivo de fortalecer el trabajo a nivel municipal y comunitario en materia de SAN.
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental con la participación en las reuniones de mesas técnicas en las que sea convocada, especialmente aquellas donde se aborden temas de SAN.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental con realización de las actividades, conforme a la planificación que se tiene a nivel nacional.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental mediante la capacitación de fortalecimiento institucional dirigida al personal de SESAN Sololá, en el marco de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

		<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental mediante la participación activa en el simulacro de la COMRED del municipio de San José Chacayá, tomando como base el Plan Nacional de Respuesta.
--	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1948/2319 0713

Lcda. Claudia Isabel Santizo de Rivera
Psicóloga Clínica
Colegiado No. 15,670

f) 

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN DE SOLEDAD

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Villeda
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____